

Guayaquil, 30 de Octubre del 2015

Señor
JULIO DANIEL FERNANDEZ BARREIRO
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS DE GEOLOCALIZACION GEOLOC GEOLOCATION S.A.**, reunida en esta ciudad de Guayaquil el día de hoy 30 Octubre del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública celebrada el 22 de Julio del 2015, ante la Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil Ab. Cecilia Calderón Jácome, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 03 de Agosto del 2015.

Atentamente,


JORGE ORLANDO PINCAY CABRERA
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. 091655211-0

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SERVICIOS DE GEOLOCALIZACION GEOLOC GEOLOCATION S.A.**, constante en el presente nombramiento.

Guayaquil, 30 de Octubre del 2015


JULIO DANIEL FERNANDEZ BARREIRO
C.C.: 0703365965
Nacionalidad: Ecuatoriana

1


LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL, ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.010

FECHA DE REPERTORIO:11/nov/2015

HORA DE REPERTORIO:13:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVICIOS DE GEOLOCALIZACION GEOLOC GEOLOCATION S.A.**, a favor de **JULIO DANIEL FERNANDEZ BARREIRO**, de fojas **43.922 a 43.924**, Registro de Nombramientos número **14.121**.

ORDEN: 55010



Guayaquil, 13 de noviembre de 2015


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1285184

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

28 DIC 2015 HORA:
16:30

Receptor: Monica Villacresas Indarte
Firma: *Monica*